

#### POLITICA Y OBJETIVOS DEL SG-SST

SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN – SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CÓDIGO	SIG-SST-OT-007
VERSIÓN	1
VIGENCIA	Febrero de 2022
PAGINA	1 de 2

#### 1. POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA como Corporación Administrativa Publica y espacio de representación democrática de los habitantes de la ciudad, se compromete con la planificación, implementación, evaluación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual tiene como propósito principal, Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos; Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores independiente de su forma de contratación; Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales, garantizando condiciones de trabajo seguras y adecuadas, asignado los recursos financieros, técnicos, humanos y haciendo énfasis en estrategias encaminadas a la reducción de peligros y amenazas potenciales en todos los niveles y áreas de trabajo de la organización.

### 2. OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Son objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo del **CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA**:

- ✓ Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a la organización en materia de riesgos laborales
- ✓ Implementar las medidas de intervención y control correspondientes a la identificación de peligros, evaluación y valorización de los riesgos en cada una de las áreas de trabajo.
- ✓ Minimizar la probabilidad de la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales en la organización, a través de la gestión y prevención de riesgos y condiciones inseguras.
- ✓ Asegurar que el recurso humano cuente con los conocimientos requeridos y aplicables en seguridad y salud en el trabajo para realizar de forma eficiente y segura las actividades asignadas.
- ✓ Implementar las medidas de prevención y control resultado de la identificación de amenazas y los planes de Prevención, preparación y respuesta ante emergencias
- ✓ Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores mediante la mejora continua del SG SST.

La Política y Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, hacen parte de las políticas de gestión de la organización, y será revisada anualmente y comunicada a todos los trabajadores.

Se firma a los 24 días del mes de FEBRERO del año 2022 en la ciudad de Montería, Córdoba.

ORIGINAL FIRMADO

H.C BILLY O. SOTO MADRID PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA



## **POLITICA Y OBJETIVOS DEL SG-SST**

SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN – SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CÓDIGO	SIG-SST-OT-007	
VERSIÓN	1	
VIGENCIA	Febrero de 2022	
PAGINA	2 de 2	

# 3. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	V	'ERSIÓN	MODIFICACIÓN
24/02/202	2	01	Actualización de la estructura documental del SG-SST

## 4. APROBACION

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
Firma:	Firma:	Firma:
CARLOS A. RAMÍREZ ARGEL	RAMON RUIZ BERRIO	H.C BILLY O. SOTO MADRID
Especialista en SST	Vigía en SST	Presidente del Concejo
Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022